Libro 8
Pag. 754
OK

Pag. 920
OK

# CESION DE ACCIONES

Manta, 16 de Septiembre del 2015

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS"TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, MASAPANTA ALAJO FRANKLIN AUGUSTO portador del número de Cedula: 050160263-5 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de DIEZ (010) Acciones Ordinarias y Nominativas, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor de la señorita: CHUQUI MASAPANTA JESSICA ALEXANDRA con número de Cedula: 131146522-1

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley

RIVADENEIRA ERAZO ANA

C.I 050208007-0(ESPOSA)

MASAPANTA ALAJO FRANKLIN

C.I. 050160263-5

CEDENTE

Jessica Chuqui

CHUQUI MASAPANTA JESSICA

C.I. 131146522-1

CESIONARIO

Factura: 001-002-000008605

20151301005D03408

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151301005D03408**

Ante mí, NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) FRANKLIN AUGUSTO MASAPANTA ALAJO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en LATACUNGA, portador(a) de CÉDULA 0501602635, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ANA PATRICIA RIVADENEIRA ERAZO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en IBARRA, portador(a) de CÉDULA 0502080070, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, JESSICA ALEXANDRA CHUQUI MASAPANTA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1311465221, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES DE DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A OCHO CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA OTORGADA POR LOS SEÑORES FRANKLIN AUGSUTO MASAPANTA ALAJO Y ANA PATRICIA RIVADENERIA ERAZO A FAVOR DE LA SEÑORITA JESSICA ALEXANDRA CHUQUI MASAPANTA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

FRANKLIN AUGUSTO MASAPANTA ALAJO

CÉDULA: 0501602635

ANA PATRICIA RIVADENEIRA ERAZO

CÉDULA: 0502080070

Jessica Chuqui

JESSICA ALEXANDRA CHUQUI MASAPANTA

CÉDULA: 1311465221

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARÍA PÚBLICA QUINTA POR

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

Ab Edith Moreira Hidrovo

NOTARIA PÚBLICA QUINTA

PORTOVIEJO - MANABI

Factura: 001-002-000008605

20151301005D03408

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151301005D03408**

Ante mí, NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) FRANKLIN AUGUSTO MASAPANTA ALAJO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en LATACUNGA, portador(a) de CÉDULA 0501602635, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ANA PATRICIA RIVADENEIRA ERAZO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en IBARRA, portador(a) de CÉDULA 0502080070, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, JESSICA ALEXANDRA CHUQUI MASAPANTA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1311465221, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES DE DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A OCHO CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA OTORGADA POR LOS SEÑORES FRANKLIN AUGSUTO MASAPANTA ALAJO Y ANA PATRICIA RIVADENERIA ERAZO A FAVOR DE LA SEÑORITA JESSICA ALEXANDRA CHUQUI MASAPANTA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

FRANKLIN AUGUSTO MASAPANTA ALAJO

CÉDULA: 0501602635

ANA PATRICIA RIVADENEIRA ERAZO

CÉDULA: 0502080070

Jessica Chuqui

JESSICA ALEXANDRA CHUQUI MASAPANTA

CÉDULA: 1311465221

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARÍA PÚBLICA QUINTA

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

Ab Edith Moreira Hidrovo

NOTARIA PÚBLICA QUINTA

PORTOVIEJO - MANABI

# COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA

## TAXCIUM S.A

MANTA MANABI ECUADOR
RUC 1390142079001

Manta, Octubre 08 del 2015

Señor Ab.:

JACINTO CABRERA CEDEÑO

Intendente de Compañías de Portoviejo

En su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento del art. 21 de la Ley de Cías., comunico a usted, para los fines consiguientes que con fecha 8 de Octubre del 2015, se procedió a inscribir en el libro de Accionistas de la Compañía TAXCIUM S.A., las siguientes transferencias:

| CEDENTES | C.I. | CESIONARIO | C. I. | No. |
|---|---|---|---|---|
| MASAPANTA ALAJO FRANKLIN AUGUSTO | 050160263-5 | CHUQUI MASAPANTA JESSICA ALEXANDRA | 131146522-1 | 10 |
| CHAVEZ LANDA NESTOR RICHARD | 130632349-2 | VERA RODRIGUEZ MARIA GENITH | 131030763-0 | 01 |

Tanto cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

Cia. TAXCIUM S. A
Teodoro Mera Ballén
GERENTE

COMPAÑIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A. MANTA

Encargada

LIBRO 5
PAG. 474
OK

LIBRO 10
PAG. 921
OK

147

# *CESION DE ACCIONES*

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
Abg. Patricia Mendoza Briones
NOTARIA ENCARGADA
MANTA - ECUADOR

Manta, 21 de Septiembre del 2015

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS"TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, CHAVEZ LANDA NESTOR RICHARD portador del número de Cedula: 130632349-2 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de UNA (001) Acciones Ordinarias y Nominativas, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor de la señora: VERA RODRIGUEZ MARIA GENITH con número de Cedula: 131030763-0

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley

COMPAÑIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A.
MANTA

CHAVEZ LANDA NESTOR

C.I. 130632349-2

CEDENTE

VERA RODRIGUEZ MARIA

C.I. 131030763-0

CESIONARIO

Factura: 002-004-000000863

20151308001D09040

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308001D09040**

Ante mí, NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) NESTOR RICHARD CHAVEZ LANDA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1306323492, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MARIA GENITH VERA RODRIGUEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1310307630, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

NESTOR RICHARD CHAVEZ LANDA

CÉDULA: 1306323492

MARIA GENITH VERA RODRIGUEZ

CÉDULA: 1310307630

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA